

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha 04/09/2023
 Numero de solicitud 42-105-2023
 Numero de estudio IM/02239
 Metodología que se utilizó

Area requirente [42] Coordinación General Estratégica de Seguridad / Consejo Estatal de Seguridad Pública

Investigación de mercado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [MONITOR LED DE 27"] 0070180014-008	12.00	Equipo(s)	\$ 5,731.62	\$ 79,784.15	\$ 5,834.66	\$ 81,218.47	\$ 5,848.48	\$ 81,410.84	\$ 80,804.49	\$ 1,248,485.84	
002 [SERVIDOR] 0070180012-009	1.00	Equipo(s)	\$ 1,047,362.31	\$ 1,214,940.28	\$ 1,101,319.50	\$ 1,277,530.62	\$ 1,080,160.89	\$ 1,252,986.63	\$ 1,248,485.84	\$ 324,799.98	
003 [COMPUTADORA WORKSTATION] 0070180017-072	4.00	Equipo(s)	\$ 69,999.99	\$ 324,799.95	\$ 72,000.00	\$ 334,080.00	\$ 68,000.00	\$ 315,520.00	\$ 324,799.98	\$ 1,654,090.31	
MANIFIESTO:											
DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENALTIACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.											
SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUEDERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.											
SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.											
QUE EN ESTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.											
HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACION DE LA METODOLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.											
POR ULTIMO, EN RAZON DE LOS IMPUESTOS: EJEEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I V A, LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN IEPF Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGUN CORRESPONDA)											
ANEXOS:											

Nombre del proveedor:	TECNETIK, S.A. DE C.V.	REDEFONIA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACION
CONTRATO DE VENTAS	Marco Antonio Pimentel Guzmán	Jorge A. Rosalio Lara	Eduardo Guevara Cadena	
DOMICILIO	A LAS LLANURAS 322, PRADOS VALLARTA, ZAPOPAN, 45020, Zapopan, Jalisco (MX)	CALE GRIEGOS 126, ALTAMIRA, ALTAMIRA, 45160, Zapopan, Jalisco (MX)	TECOCO 3846, CIUDAD DEL SOL, ZAPOPAN, 45050, Zapopan, Jalisco (MX)	
TELEFONO	3327334430	3330408550	33 37775180	
R.F.C.	TEC160909A22	RED091023K97	SIE130307MID4	
CORREO ELECTRONICO	impimentel@tecnetik.com	jorge.rosalio@redefonia.com	eguevara@3dconnel.com	
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Local	Local	Local	
TIEMPO DE ENTREGA	50 Dias Naturales	12 semanas	30 Dias Naturales	
CONDICIONES DE PAGO	50% anticipo y 50% Contra entrega	100% Contra Entrega	30 Dias	
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P34308;Estado: Activo	P16335;Estado: Baja Retardo	P24198;Estado: Activo	

<p>ELABORÓ</p> <p>JOSÉ EMILIO RUIZ MEDINA Coordinador B</p>	<p>REVISÓ</p> <p>Mtro. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ CAMPOS Coordinador Administrativo</p>	<p>AUTORIZÓ</p> <p>Mtra. IRMA LINDA MARTÍNEZ ESPINOSA DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p>
--	--	--

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 98 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.